Tena,30 de marzo del 2023 - De Carlos Guebras Reconoce a la participación como un derecho en el cual los ciudadanos

La constitución del 2008 reconoce a la participación como un derecho en el cual los ciudadanos y ciudadanas de forma individual colectiva participan de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, a la vez deberá ser ejercida a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria.

Por medio del presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos los miembros del Consejo de planificación participativa cantonal de Tena, representando a la ciudadanía de las parroquias.

¿Señor alcalde necesitamos saber la respuesta sobre la obra que no se han dado el cumplimiento por qué? A continuación, las siguientes respuestas.

De acuerdo a la organización realizada en reunión mantenida el día miércoles 29 de marzo del 2023 a las 14H00 en el auditorio del GADM Tena, por todos los miembros del concejo de participación ciudadana, donde se nos asigna la comisión de inconformidad de los sectores del cantón Tena.

Se procede con el levantamiento de la información donde la ciudadanía manifiesta sus inconformidades que tienen en cada uno de los sectores, por el tiempo designado para estas observaciones y poder presentar el informe de la misma, al no disponer de los recursos indispensables y la falta de apoyo pese a eso se ha elaborado este informe.

BARRIO MARISCAL SUCRE Y ELOY ALFARO:

- La culminación de aceros y bordillos y el asfaltado en las vías transversales.
 Respuesta porque no han culminado.?
- El terreno que le pertenece al sector del Plan de Salud, qué se encuentra en el área municipal bajo los tanques de agua, para lo cual se presentó la denuncia respectiva y hasta la fecha no se tiene ninguna resolución.
- La socialización de los cobros de los impuestos y mejoras de las obras ejecutadas años atrás en otras administraciones, las mismas que afectan fuertemente a la ciudadanía.
- RESPUESTA: Se realizo una reunión con los barrios Mariscal Sucre y Eloy Alfaro, en reunión del consejo en pleno, sé solicito los informes por escrito y la socialización de esta ordenanza de cobros por mejoras de las obras, hasta la fecha no se ha recibido respuesta alguna peor aún algún tipo de socialización.

Recibido 13/04/2013 SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACIÓN CANTONAL

1 2 ABR 2023 (0.52)

RECIBIDO POR VEYONI CO.

CASCO CENTRAL:

Se siente el enojo de los moradores por incumplimiento de obras.

- La socialización de los cobros de los impuestos y mejoras de las obras ejecutadas años atrás en otras administraciones, las mismas que afectan fuertemente a la ciudadanía.
- RESPUESTA: Necesitamos también que nos informen porque no habido socialización sobre cobros de impuestos.
- Pese a varias reuniones con dirigentes del casco central sobre obras indispensables y de gestión de riesgos, han hecho caso omiso a nuestras peticiones.

BARRIOS DEL NORTE

- Se han realizado acercamientos, manifestaciones, oficios y comisiones a esta institucion y siempre hemos quedado en ofrecimientos, se han solicitado de nuestra parte las siguientes obras:
 - Alcantarillado fluvial y sanitario.
 - Red de agua potable
 - Aceras y bordillos y asfaltado de nuestras vías

RESPUESTA: Solicitamos respuestas a nuestros pedidos que nos han dejado en el olvido, no es procedente que se siga en estas condiciones, pesé que tenemos un centro educativo en el sector áreas deportivas que se utilizan en las fiestas como son las motos Cross y el 4x4.

COMUNIDADES

- Los moradores de Guiña Chimbana perteneciente a la parroquia Pano, se encuentran preocupados y molestos por incumplimiento de obras, pese de existir el presupuesto participativo y de después de varias reuniones mantenidas y socializada a la ciudadanía de Guinea chimbana por parte del Gobierno parroquial de Pano y el GDMTENA, no se ha procedido dicha obra hasta la fecha, y el presupuesto era de \$30.000, ese presupuesto viene de muchas autoridades anteriores. El tema es Mantenimiento y Ampliación de agua Entubada que brinda servicio a nuestra comunidad.
- RESPUESTA: Hemos tenidos reuniones con el señor alcalde y directores marchas y no nos dan oído la autoridad hasta cuando esperamos y porque no se da cumplimiento.?. O adonde se enviaron ese presupuesto \$30.000 que era para Guiña Chimbana para agua queremos respuesta.
- Los moradores del centro Pano, se manifiestan descontentos por obras incumplidas como: construcción de la cancha sintética, agua potable y alcantarillado y en las comunidades agua entubada, construcción 2.-Los moradores del centro Pano, se manifiestan descontentos por obras incumplidas como: construcción de la cancha sintética, agua potable y alcantarillado y en las

comunidades agua entubada, construcción del parque y hemos realizado varias manifestaciones no cumplido.

- RESPUESTA: Se han hecho cuantas peticiones a las autoridades anteriores, pero no se dan cumplimiento. ¿por qué no se cumplen? La construcción de la cancha sintética y agua potable y alcantarillado y agua entubados en las comunidades y presupuesto participativo a donde se enviaron para no cumplir la obra. Respuesta porque no cumplió.
- Las comunidades manifiestan como el GADMTENA, no se han pronunciado por mejorar la calidad de vida en sus habitantes que se encuentran en total abandonó de las autoridades en centro de la parroquia.
 En la parte baja de las comunidades de varias observaciones de gestión de riesgos del GADPCHONTA PUNTA, y en varias ocasiones presenciales de estos organismos y visitas de la comunidad hacia ellos se hecho caso omiso de estas sugerencias, a lo que la comunidad se encuentra expuesta a un riesgo eminente.
- RESPUESTA: Las ciudadanías de la parroquia están descontentos con su administración por no cumplimiento con su plan de trabajo en las comunidades necesitamos porque no se han dado con las obras ofrecidas respuestas.
- En la parroquia Puerto Napo, los moradores manifiestan que solo una obra ha cumplido como alcantarillado en la comunidad Atahualpa y resto no cumplido dentro del presupuesto participativo y resto no; Tema de reubicación de cámaras, mantenimiento del malecón está a media no está utilizado.
- RESPUESTA: La ciudadanía están super molestos por cuanto no habido apoyo total porque no se da cumplimiento a la misma. ¿La obra malecón esta inconclusa porque no han cumplido? Cuando van a terminar.
- Por qué no se dio la reubicación de cámaras eso consta en el presupuesto a donde desvió.
- Inconformidad, por la mala ejecución de la obra y falta de trabajos complementarios en la parroquia Ahuano.

 RESPUESTA: Los moradores de la parroquia se sienten descontentos por la mala ejecución de trabajos que faltan y cuando culminan necesitamos respuesta

Lic. Edmundo Miranda

REPRESENTANTE DE LOS BARRIOS 0989452308

l.miranda2014@hotmail.com

REPRESENTANTE DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL 0995430728

_suyany500@gmail.com

Licenciado Carlos Guevara ALCALDE DEL CANTÓN TENA Presente

De mi consideración:

Licenciada Rosa Elvira Cerda Tapuy, en representación del GAD. PARROQUIAL RURAL SAN JUAN DE MUYUNA, del Cantón Tena, de la Provincia de Napo; expresa un cordial saludo y el deseo de éxitos en todas sus actividades diarias en beneficio de los habitantes de nuestra cantón.

Por el presente señor alcalde expreso mi preocupación al incumplimiento de la ejecución del Presupuesto Participativo del GAD Cantonal de Tena del ejercicio fiscal 2022 y Prorrogado 2023 en favor de los GADS Parroquiales:

- San Juan de Muyuna por un valor de Ciento cincuenta mil dólares de los Estados Unidos de América USD, 150.000.00, cabe recalcar que el mencionado presupuesto fue priorizado por la asamblea parroquial para DETERMINAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO CONSOLIDADOS Y SU REGULARIZACIÓN.
- Puerto Napo por un valor de noventa mil dólares de los Estados Unidos de América USD. 90.000.00 para DETERMINAR LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS DE HECHO CONSOLIDADOS Y SU REGULARIZACIÓN, colocación de cámaras de seguridad en la cabecera parroquial, mantenimiento del malecón se cumple parcialmente.

En este contexto solicito de la manera más comedida disponer a las direcciones correspondientes la ejecución del mencionado presupuesto e informar si van a ejecutar atreves de convenios de transferencia o contrataran directamente y en que tiempo lo harán.

DAD Municipal

RECIBIDO POR: Haria C

3 0 MAR 2023 14:00

Por la gentil atención reitero sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

Lic. Rosa Elvira Cerda Tapuy

PRESIDENTE DEL GAD. PARROQUIAL

RURAL SAN JUAN DE MUYUNA Y REPRESENTANTE DE LOS GADS PARROQUIALES AL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA

CANTONAL

n: Barrio San Francisco de Muyuna puente del rio Tazayacu. Tena - Ecuador 2858019 admuyuna@yahoo.es adormuyuna.gob.ec